

### Radicado No. 2300131050020210010200.-

# Monteria, 12 de Diciembre de 2022

**NOTA SECRETARIAL**: Al despacho de señora Juez, informando que el término de traslado concedido a la parte ejecutante mediante auto anterior venció y presentó memorial, está pendiente fijar fecha para llevarse a cabo la audiencia de decisión de excepciones propuestas. **PROVEA.-**

# LORENA ESPITIA ZAQUIERES SECRETARIA



# JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO MONTERÍA – CÓRDOBA

# Montería, Doce (12) de diciembre de 2022

| Proceso      | EJECUTIVO LABORAL   |
|--------------|---|
| Radicado No. | 23-001-31-05-003-2021-00102-00                                      |
| Ejecutante:  | ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y<br>CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. |
| Ejecutado:   | UNIVERSIDAD DE CORDOBA  |

Visto el anterior informe secretarial, este despacho **ORDENA**:

Señálese la fecha del día 22 de Febrero de 2023, a la hora de las 3:00 P.M., para llevar a cabo la audiencia en la cual se decidirá las excepciones propuestas por el apoderado judicial de la parte ejecutada - Parágrafo 1º artículo 42 del CPT-Estructura actual, artículo 25, Ley 712/01.

### **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

# Firmado Por: Mayra Del Carmen Vargas De Ayus Juez Juzgado De Circuito Laboral 003 Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8467a47e30a0256c89faf2d59d7bc53ada867ebbdf4daad1f300461c5eb50157

Documento generado en 12/12/2022 07:36:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica